**El Gobierno analiza con los alcaldes de las ELA mejoras en su planeamiento urbanístico**

Susana Sánchez y Belén de la Cuadra han mostrado su voluntad de mantener una interlocución fluida para ir solucionando los problemas planteados

**14 de octubre de 2023.** La teniente de alcaldesa de Medio Rural, Susana Sánchez Toro, y la delegada de Urbanismo, Belén de la Cuadra, han mantenido una reunión con alcaldes pedáneos para abordar cuestiones de planeamiento urbanístico, en situaciones que afectan a sus respectivas ELA.

En esta primera toma de contacto conjunta, los alcaldes han tenido la ocasión de transmitir propuestas o poner sobre la mesa dudas sobre contenidos específicos que vienen recogidos en el Plan General de Ordenación Urbana, y que podrían ser susceptibles de posibles modificaciones puntuales o de otro tipo de procesos para dar solución a una problemática concreta.

En este sentido, y durante el encuentro, tanto Belén de la Cuadra como Susana Sánchez Toro han mostrado su voluntad de mantener una interlocución fluida y continua con todas las ELA para ir dando curso a estas peticiones, algunas de las cuales se podrán abordar a corto o medio plazo. Cuestiones como el control de las parcelaciones y edificaciones ilegales para garantizar el correcto desarrollo del entorno de estas poblaciones o la agilización, en proceso también, de los procesos y la comunicación para las concesiones de licencia, tanto de obras mayores como de obras menores.

Hay que recordar que una de las primeras reuniones que mantuvo la alcaldesa, María José García-Pelayo, fue precisamente con los alcaldes de las 7 entidades locales autónomas del municipio para abordar distintos aspectos que preocupan a los vecinos de la zona rural, que es una prioridad para el Gobierno de Jerez. Como declaró la alcaldesa “la zona rural tiene que tener el mismo peso y el mismo ritmo que la zona urbana”.

Tras aquella primera toma de contacto, el Gobierno, a través de sus delegaciones, está trabajando con los alcaldes y alcaldesas de las distintas ELAs y delegados y delegadas de barriadas rurales. Durante esta reunión para abordar asuntos urbanísticos, también se abordó el trabajo que se está realizando en la Mesa técnica de Vías Pecuarias, un órgano creado por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Jerez para el impulso de la desafectación de las vías pecuarias en desuso tal y como establece la Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA) y que prevé la regularización de hasta 1.200 viviendas en el Jerez rural.

|  |
| --- |
| *Se adjunta fotografía* |